

Acta número: 004/SCT/25112022

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, PARA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO LOS PUNTOS QUE SE TRATEN EN ESTA:

En la ciudad de Apan, Hidalgo, siendo las 09:00 horas, del día 25 de noviembre de 2022. Estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, ciudadanos, C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, la Lic. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez titular de la Contraloría Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, y el C. Vicente Muñoz Fernández Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, en su calidad de presidente del comité de transparencia, sesionan en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, ubicadas en, calle Zaragoza número 6, colonia centro, de Apan, Hidalgo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 fracción IV y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por lo tanto, se pone a consideración del comité de transparencia el presente orden del día para esta sesión, siendo en el tenor siguiente:

- Pase de lista y declaración de cuórum
- II. Declaración formal de acuerdos válidos
- III. Primera revisión de proyecto de Reglamento de Transparencia y Protección de Datos personales del Municipio de Apan, Hidalgo.
- IV. Primer resultado del segundo semestre de verificación de obligaciones de transparencia 2022
- V. Resoluciones
- VI. Cierre de la sesión

<u>Primer Punto:</u> El Presidente del comité de transparencia C. Vicente Muñoz Fernández, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del comité, y en consecuencia existe cuórum, tal como lo precisa el numeral 39 de la citada ley.

Mayor Minas P

Apan

Cobierno Municipal

Gobierno de una cont hanaparanta y producero de la contracta de la c

Acta número: 004/SCT/25112022

<u>Segundo Punto:</u> En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del comité de transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

<u>Tercer Punto</u>: El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita a los integrantes de este comité de transparencia se sirvan exponer si hay algún punto que tratar.

Acto seguido: El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita el uso de la voz para hacer entrega del primer proyecto de Reglamento de Transparencia y Protección de Datos personales del Municipio de Apan, Hidalgo, para su análisis y discusión, proponiendo que se fije fecha para mesas de trabajo y debate con el área jurídica e integrantes de la administración municipal y se recopilen más sugerencias para el proyecto de reglamento y poder tener un producto terminado en a inicios del segundo semestre de 2023.

Acto seguido: El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita nuevamente el uso de la voz para informar, del reporte obtenido de observaciones a la verificación virtual del segundo semestre de 2022, con un resultado de calificación de 9.66 de un total de 10, hecho a las obligaciones de transparencia por parte del ITAIH.

Punto Cuarto: Análisis de las propuestas expuestas

Hace el uso de la voz la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo, manifestando lo siguiente: se fijara de una vez fecha y cede para las mesas de trabajo para el viernes 20 de enero de 2023, siendo las área convocadas a dichas mesa de trabajo las siguientes:

"Gobierno que crece con transparencia y gestión"



Acta número: 004/SCT/25112022

Contraloría

Tesorería

Recursos Humanos

Jurídico

Comisión de Ayuntamiento

Titular de Transparencia

Acto seguido: La Licenciada Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez, contralor Municipal de este Municipio hace uso de la vos para verter su opinión y/o sugerencia, la cual es en favor de que la fecha en que se realicen las mesas de trabajo para el análisis del proyecto de reglamento sean en la fecha mencionada con anterioridad la cual es 20 de enero de 2023, quedando por confirmar la cede de esta y los horarios que se establezcan.

<u>Acto seguido:</u> El C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, solicita a los integrantes de este comité se sirvan emitir su voto en su caso para aprobar o desechar dicha propuesta

Votación del punto IV del orden de día, para el acta de comité 004-SCT-25112022

Nombre del integrante del comité

sentido del voto

C. María Guadalupe Muñoz Romero.

Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo.
Integrante del Comité de Transparencia.

C. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez Contralora Municipal de Apan, Hidalgo. Integrante del Comité de Transparencia.

CONFIRMA

C. Vicente Muñoz Fernández.Titular de la Unidad de Transparencia.Presidente del Comité de Transparencia.

CONFIRMA

"Gobierno que crece con transparencia y gestión"



Acta número: 004/SCT/25112022

Punto Quinto: Resoluciones de lo expuesto

Consecuentemente este comité confirma por voto unánime de sus integrantes declarando los acuerdos siguientes:

Se aprueba se lleven a cabo las mesas de trabajo quedando asentado la fecha de 20 de enero de 2023, quedando pendientes el calendario, cede y horario de las mismas.

Se ordena al Titular de la Unidad de Transparencia inicie las acciones pertinentes necesaria para subsanar en tiempo y forma las observaciones realizadas a las obligaciones de transparencia en la verificación virtual del segundo semestre de 2022, se notifique al ITAIH. Antes de la fecha indicada por dicho instituto y así se de cumplimiento a cabal a las obligaciones de transparencia.

<u>Sexto punto:</u> No habiendo otro punto por desahogar, el C. Vicente Muñoz Fernández, presidente del comité de transparencia y titular de la unidad de transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, en la ciudad de Apan, Hidalgo, siendo las 09:45 del día 25 de noviembre de 2022, da por concluida la presente sesión ordinaria de comité de transparencia.

Se cierra la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen

quienes en ella intervienen.

C. Marie Gradupe Muñor Romero.

Presidenta Municipal Constitucional de Apara, Hidalgo

Integrante del Comité de Transparencia.

C. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez. Contralora Municipal de Apan, Hidalgo.

parante del Comité de Transparencia.

C. Vicente Muñoz Fernández. Mular de la Unidad de Transparencia.

Presidente del Comité de Transparencia.



Resolución: 004/SCT*/25112022

Resolución - 004/SCT*/25112022

Visto para resolver la aprobación de los puntos del acta de sesión ordinaria de comité de transparencia no. 004/SCT*/25112022.

RESULTANDO

Primero: que con fecha 25 de noviembre de 2022 el C. Vicente Muñoz Fernández presenta ante la cuarta sesión ordinaria de comité de transparencia,

1.- Proyecto de Reglamento de Transparencia y Protección de Datos Personales del Municipio de Apan, Hidalgo, para su análisis y discusión y se determina realizar mesas de trabajo.

Segundo: el C. Vicente Muñoz Fernández presenta ante la cuarta sesión ordinaria de comité de transparencia:

1.- Primeros resultados de la verificación virtual de las obligaciones de transparencia realizado por el ITAIH.

CONSIDERANDO

Primero: Que conforme a lo dispuesto en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este comité es competente para establecer políticas para facilitar la obtención de la información y el ejercicio del derecho al acceso a la información.

Segundo: de acuerdo a las propuestas hechas ante este comité, son procedentes.

Make Howing P



Resolución: 004/SCT*/25112022

Tercero: se instruya a la unidad de transparencia del sujeto obligado Presidencia Municipal de Apan, Hidalgo, para que una vez cerrada la presente acta se publique en el portal WEB correspondiente a este Municipio en las fracciones de obligaciones de transparencia que corresponda.

Por lo que se somete a consideración de este comité de dicha determinación en términos del artículo 40, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

RESUELVE

Primero: este comité es competente para conocer y resolver en materia de establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Segundo: en consecuencia, una vez analizada la propuesta de Proyecto de Reglamento de Transparencia y Protección de Datos Personales del Municipio de Apan, Hidalgo, para su análisis y discusión y se determina realizar mesas de trabajo con los integrantes de la administración municipal, que a continuación se mencionan; Contraloría, Tesorería, Recursos Humanos, Jurídico, Comisión de Ayuntamiento y Titular de Transparencia, para enriquecer dicho proyecto, en fecha 20 de enero de 2023, quedando pendiente calendario, cede y horarios para estas mismas.

Tercero: en cuanto a el primer resultado de la verificación, se realicen sin demora las acciones necesarias para subsanar las observaciones en cuestión.

Cuarto: cúmplase.

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce de la presente resolución, así como de los anexos a la misma los integrantes de este comité de transparencia, ciudadanos,

ON MANUEL MARKET



Resolución: 004/SCT*/25112022

C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, la Lic. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez, titular de la Contraloría Municipal de Apan, Hidalgo, en su calidad de integrante del comité de transparencia, y el C. Vicente Muñoz Fernández Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Apan, Hidalgo, en su calidad de presidente del comité de transparencia, en la ciudad de Apan, Hidalgo a las 09:55 horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós.

Presidenta Municipal constitucional de Apan, Hidalgo, 1921 Integrante del Comité de Transparencia

EOSI

Lic. Lizbeth Estephanie de Santiago Méndez Contralora Municipal de Apan, Hidalgo. Integrante del Comité de Transparencia.

"Gobierno que crece con transparencia y gestión"

Presidente del Comité de Transparencia.

la Unidad de Transparencia.